INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 Febrero del 2014

A los Señores Accionistas de

INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. (INSAJOSACORP

- 1. He revisado el balance general de INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. INSAJOSACORP, al 31 de diciembre del 2011 y el comespondiente estado de resultados, por el periodo terminado en esa focha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
- 2. El examen se realizó en base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de con Normas Ecuatórianas de Contabilidad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que ese análisis provee una base razonable para expresar una opinión.
- 3. En mi opinión, los estados financieros de INMOBILIARIA SAN JOSE S.A. INSAJOSACORP examinados por mí persona están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones aí 31 de diciembre del 2011, de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad, Normas Internacionales de Contabilidad NIC, Normas Internacionales y Financieras NIFF y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Igualmente, la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.
- Así mismo, informo que los procedimientos de control interno aplicados por la INMOBILIARIA SAN JOSE 5.A. JNSAJOSACORP, son los adecuados.
- Finalmente, he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, y
 considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una
 huena administración.

De requerir los Señores Accionistas información adicional, estaré dispuesto a proporcionario.

Atontamente,

K 0905810214

Comisario